

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### ESCISIÓN DE EMPRESAS

**1663** *CORUS LAND, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ESCINDIDA)  
CORUS INVEST, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (LME), se hace público que el socio único de Corus Land, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, y de Corus Invest, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, ejerciendo las funciones de Junta General de ambas sociedades, ha aprobado en fecha 31 de diciembre de 2010 la escisión parcial de la primera a favor de la segunda, sociedad ya existente, mediante el traspaso en bloque por sucesión universal, a favor de la sociedad beneficiaria, de una parte del patrimonio de la sociedad escindida consistente en la unidad económica independiente constituida por los activos y pasivos inmobiliarios industriales de ésta última. Dado que el Socio único de la sociedad escindida y de la sociedad beneficiaria es la misma entidad, no procede tipo ni procedimiento de canje alguno. Asimismo, se deja constancia de que la sociedad escindida ha procedido a reducir su capital social hasta la cifra de 7.925.336 euros, mediante la amortización de las correspondientes participaciones sociales. Asimismo, se han reducido las reservas voluntarias por un importe de 3.000.000 euros.

A los efectos de lo establecido en el artículo 43 LME, se hace igualmente público el derecho del socio único de las sociedades intervinientes y de los acreedores a obtener el texto íntegro de las decisiones de escisión parcial adoptadas y de los balances de escisión, así como el de los acreedores sociales a oponerse a la escisión en el plazo y términos previstos en el artículo 44 LME.

Barcelona, 31 de diciembre de 2010.- Administrador único de Corus Land, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal y Administrador solidario de Corus Invest, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, don Alejandro Rodrigo Andrés.

**ID: A110003951-1**